**Datos del Expediente** 

Carátula: CHEVROLET SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ FERRUFINO DIEGO ARNALDO Y OTRO/A S/

EJECUCION PRENDARIA

Nº de Receptoría: LM - 18441 - 2022 **Nº de Expediente:** LM - 18441 - 2022 Fecha inicio: 27/05/2022

Estado: En Letra Pasos procesales:

Fecha: 05/03/2024 - Trámite: EDICTO - MODELO / SE PROVEE - (FIRMADO)

V Anterior 05/03/2024 13:53:48 - EDICTO - MODELO / SE PROVEE

REFERENCIAS

Despachado en DESPACHO SIMPLE(238502980025296205)

**Documentos.pdf** <u>VER ADJUNTO</u>

Domic. Electrónico no cargado como parte BOLETINOFICIAL-PROV-BSAS@BOF.NOTIFICACIONES

Funcionario Firmante 05/03/2024 13:53:47 - FERNANDEZ Carolina Virginia - SECRETARIO

NOTIFICACION ELECTRONICA

Cargo del Firmante SECRETARIO

Fecha de Libramiento: 05/03/2024 13:53:49 Fecha de Notificación 08/03/2024 00:00:00

Notificado por FERNANDEZ CAROLINA VIRGINIA

## Texto del Proveído

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) ------

EDICTO El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 10, a cargo de la Dra. Edith Irene Rota. Juez, Av. Comisionado Indart 2147/57, San Justo, La Matanza, Pcia. de Bs As, hace saber que en los autos caratulados "CHEVROLET SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ FERRUFINO, Diego Arnaldo y Otro/a s/ Ejecución Prendaria", Expediente Nº LM 18441/2022, el martillero MARIANO M ESPINA RAWSON (Cuit 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto) subastará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor, según dominio: Marca: CHEVROLET, Modelo: SPIN 1.8 N LT M/T, Tipo: SEDAN 5 PUERTAS Motor CHEVROLET Nº GFD019729 Chasis CHEVROLET Nº 9BGJB7560KB135630 Color: AZUL Naftero Fabricación Año: 2018 Modelo Año: 2019, DOMINIO: AD224ZT, comenzando la puja el día 11/4/2024 a las 11 hs, finalizando el 24/4/2024 a las 11 hs Exhibición: 3/4/2024 de 10 a 14 hs en Homero 1331, CABA y en forma virtual: https://www.youtube.com/watch?v=1lvaza0PDvE BASE: \$4.600.000 DEPÓSITO EN GARANTÍA \$230.000 COMISIÓN 10% con más el 10% de la misma en concepto de aporte previsional a cargo del comprador, más el porcentaje de IVA. Datos de la Cuenta del Martillero Público: BANCO GALICIA - CAJA DE AHORRO EN PESOS - CUENTA Nº 4000686-6 306-6 - CBU 00703060 30004000686663 SEÑA: Se fiia en el 10%, facultándose al martillero a percibir la misma, debiendo depositarse en autos. Todo interesado deberá -indefectiblemente- registrarse como postor en el Registro de Subastas Judiciales Seccional La Matanza, con una antelación mínima de 3 días hábiles al comienzo de la puja y efectuar el depósito en garantía. En caso de no resultar ganadores, la suma dada en garantía será automáticamente devuelta a sus respectivas cuentas por medio de transferencia bancaria una vez concluida la subasta, siempre que no hayan efectuado reserva de postura Para aquellos oferentes que hayan efectuado dicha reserva, podrán requerir en cualquier momento posterior a la finalización de la subasta la restitución del dinero, desistiendo de esa manera a la reserva oportunamente pedida. Los depósitos deberán realizarse en la cuenta judicial abierta en el Banco de la Pcia. de Buenos Aires, Suc. Tribunales de La Matanza CUENTA 5120-027-6030898 CBU 0140042727512060308989 AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN: 24/5/2024 a las 12 hs. La misma se celebrará en la sede del Juzgado y en presencia del Actuario, debiendo comparecer el adjudicatario y el Martillero interviniente -con la posibilidad de asistencia de las partes del proceso-, destinada a proceder a la confección del acta de adjudicación. El adjudicatario deberá presentarse munido del formulario de inscripción, comprobantes depósito en garantía, depósito comisión y aportes del Martillero, depósito del precio de la compra, constancia de código de postor y demás instrumentos que permitan su individualización como comprador. DEUDAS AL 23/2/2024: ARBA: \$617.599 INFRACCIONES: (Prov. de Bs. As.) y (GCBA) No registra. Las deudas por patentes impagas deberán ser satisfechas por el comprador, como así también, los gastos de transferencia del automotor. Queda expresamente prohibida la transmisión de los derechos adquiridos como consecuencia de haber triunfado en la puja, como asi también la cesión del acta de adjudicación. En caso de pujar en comisión, deberá indicarse el nombre del comitente al momento de inscribirse como postor en la subasta decretada, debiendo ambos estar previamente inscriptos en el Registro General de Subastas Judiciales. A su vez, deberá ratificarse lo actuado, mediante escrito suscripto por ambos (comisionista y comitente) en el plazo de cinco días de aprobado el remate. En su defecto, se lo tendrá al comisionista por adjudicatario definitivo. CUIT Deudor 20-27658696-4 Por informes consultar al martillero al 01151462093, en la web http://subastas.scba.gov.ar o a través del expediente

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) ------



FERNANDEZ Carolina Virginia SECRETARI

<u>Volver al expediente</u> <u>Volver a la búsqueda</u> <u>Imprimir ^</u>